

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**4323** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico del Proyecto Complementario del Proyecto de Construcción de Plataforma. Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid - Castilla La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia. Tramo: Monforte del Cid - Aspe".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Alicante (Plaza Montañeta, 6), en la Dirección de Línea de Alta Velocidad Este (C/ Titán, 4 – planta 13, 28045-Madrid) y en el Ayuntamiento de Aspe.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Grandes Proyectos, Dirección de Línea de Alta Velocidad Este, C/ Titán, 4 – planta 13, 28045 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Monforte del Cid - Aspe".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Aspe

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/es	AFECCIONES (m2)		
				Expropiación	Imposición Servidumbre	Ocupación Temporal
D-03-0190-0010-C00	10	9001	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	6.507,00
D-03-0190-0012-C01	10	9005	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	431,00
D-03-0190-0014-C01	10	40	EUCLIDEON, SL	9.986,00	0,00	0,00
D-03-0190-0016-C00	10	9002	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	6.242,00
D-03-0190-0025-C00	12	9008	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARINO	0,00	0,00	27,00
D-03-0190-0026-C01	12	51	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	4.929,00
D-03-0190-0027-C00	12	9011	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	11.156,00
D-03-0190-0028-C01	12	98	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	2.033,00
D-03-0190-0029-C00	12	64	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	836,00
D-03-0190-0030-C00	12	63	MARCOS MARTINEZ, JOSE [Y ESPOSA]	0,00	0,00	764,00
D-03-0190-0032-C01	12	9005	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	15.145,00
D-03-0190-0034-C00	15	20	MARCOS MARTINEZ, JOSE [Y HERMANOS]	0,00	0,00	701,00
D-03-0190-0041-C00	15	22	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	2.071,00
D-03-0190-0042-C00	15	29	SERRANO AZNAR, ANTONIO	0,00	0,00	228,00
D-03-0190-0106-C00	15	9008	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	739,00
D-03-0190-0201	11	9006	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARINO	0,00	0,00	1.522,00
D-03-0190-0202	11	9007	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	3.656,00
D-03-0190-0203	12	44	SANTONJA CERDAN, ANTONIA MARGARITA	0,00	0,00	1.050,00
D-03-0190-0204	12	53	JUNTA DE AGUAS DE ELCHE	0,00	0,00	1.350,00
D-03-0190-0205	12	9001	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	1.337,00
D-03-0190-0206	12	9010	AYUNTAMIENTO DE ASPE	0,00	0,00	309,00
D-03-0190-0207	15	10	SERRANO AZNAR, ANTONIO	0,00	0,00	377,00
D-03-0190-0208	15	14	MARCOS MARTINEZ, JOSE [Y ESPOSA]	0,00	0,00	233,00

Madrid, 31 de enero de 2012.- El Director General de Grandes Proyectos, don Luis María Pérez Fabregat.

ID: A120005634-1